MOCIÓN DE SALUDO

Quien suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, Congresista de la República ejerciendo sus facultades y en virtud del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, por sus:

"CXXXVIII ANIVERSARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA".

CONSIDERANDO:

Que, el 20 de abril de 1888, setenta y tres empresarios fundaron la Cámara de Comercio de Lima, en el local del Antiguo Tribunal del Consulado (esquina de Mercaderes y Mantas) hoy cruce de los jirones de la Unión y Callao. Tres días después el 23 de abril, don Pedro Correa y Santiago fue elegido como el primer presidente de la institución;

Que, como legitima heredera del tribunal de consulado en 1888 y creadora del registro de Letras Protestadas en 1928, la CCL administra por Ley el centro (nacional e internacional) de arbitraje, garantizando la seguridad jurídica de las inversiones y conduce el Registro Nacional de Proyectos y Moras, contribuyendo a la transparencia de las operaciones crediticias y financieras;

Que, teniendo el compromiso con la defensa de los principios empresariales, la promoción de la inversión privada y la generación de empleo. Sus miles de empresas asociadas provenientes del comercio, la producción y los servicios están representadas en 16 gremios de distintos sectores de la actividad económica del Perú;

Que, por lo expuesto y siendo una fecha de trascendental importancia el honorable Congreso de la República, exprese su saludo a todos quienes son parte de la Cámara de Comercio de Lima;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR un cordial **SALUDO Y FELICITACIÓN** a la **CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA, "LA FUERZA DE LOS EMPRENDEDORES",** al celebrar este 20 de abril 2026, su 138° ANIVERSARIO, en tan significativa fecha, sean momentos de júbilo, comprometidos con el desarrollo del país.

SEGUNDO. - REMITIR la presente **MOCIÓN** de **SALUDO,** al **Sr. ROBERTO DE LA TORE AGUAYO**, presidente del consejo directivo, por su intermedio a los señores miembros del consejo directivo, a los señores directores y a todos quienes son parte de la Cámara de Comercio de la Lima (CCL).

Lima, abril del 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/04/2026 15:45:04-0500

FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República